

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES DE NUESTROS ALUMNOS/-AS

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes y videos de nuestros hijos durante la realización de las actividades escolares. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en la Constitución Española y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

La Dirección de este Conservatorio pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder usar por el profesorado y publicar las imágenes y videos en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que **con carácter pedagógico** se pueden realizar a los alumnos/-as de este Conservatorio en las diferentes secuencias y actividades realizadas dentro y fuera del mismo en actividades extraescolares.

<p>Don/Doña. <input type="text"/> con D.N.I. N.º <input type="text"/></p> <p>como padre/madre/tutor del alumno/-a <input type="text"/>, o en nombre propio</p> <p>EXPRESA SU:</p> <p><input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN</p> <p><input type="checkbox"/> NO AUTORIZACIÓN</p>

al Conservatorio Profesional de Música “García Matos” de Plasencia para que hijo/-a aparezca en cualquiera de las diversas fotografías y vídeos que se vayan realizando en las distintas actividades que en el Centro se desarrollen.

La utilización de estas grabaciones y fotografías será de ámbito docente (Orlas, Página Web, Blogs, Publicaciones Escolares, Redes Sociales, Youtube, etc.).

Si usted decide NO autorizar a que su hijo/-a pueda ser fotografiado o grabado, debe saber que durante los actos académicos en que las familias tomen fotos a sus hijos/-as, este Conservatorio no se responsabilizará de que su hijo/-a pueda ser fotografiado o grabado por alguno de ellos.

En , a de de 202

Firma del padre/madre/tutor